



Telecomunicaciones e Industrias cubanas en la [estrategia socioeconómica](#) del país. Los ministros de Industrias y Comunicaciones, Jorge Luis Perdonó Di-Llela y Eloy Álvarez Martínez, comparecieron este miércoles en la *Mesa Redonda* para **informar sobre las acciones de sus sectores en el impulso de este plan.**

Al intervenir en el espacio televisivo La Mesa Redonda, el titular de Industrias destacó que la estrategia económico-social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19, **comprende un grupo de medidas que permiten darle un impulso a la economía**, y está a tono con la implementación de los lineamientos aprobados en el sexto y séptimo Congresos del Partido Comunista de Cuba y con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) al 2030.

“Estas acciones nos permiten enfrentar el bloqueo con nuestros propios esfuerzos y aprovechar las potencialidades de la economía cubana y el país para su desarrollo”, dijo.

Álvarez Martínez refirió que esta estrategia tiene definidos entre sus principios fundamentales:

- Defender la producción nacional no importando lo que se puede producir en Cuba
- La complementariedad de los diferentes actores económicos
- Aprovechar las ventajas de las medidas encaminadas a otorgar mayor autonomía de gestión al sector empresarial.

“En estos tres aspectos se aprecia la prioridad de la industria en la estrategia de recuperación económica, lo que prevé desde su diseño, además, el incremento de la participación de la industria en el PIB”, señaló el ministro.

Retos y aprendizajes para el sector industrial de cara a la pandemia

De acuerdo con Álvarez Martínez, el enfrentamiento a la COVID-19 ha significado para la industria retos y aprendizajes diversos. “La industria ha tenido que dar respuesta a múltiples problemáticas desde una perspectiva innovadora y de desarrollo, con la participación de los diferentes actores de la economía, evaluando inventarios, buscando soluciones...”, apuntó.

En ese sentido, añadió que esta experiencia sirve de base para la estrategia donde la industria (Metalmecánica, Siderúrgica, Ligera, Química, Electrónica y del Reciclaje) **como uno de los sectores clave de la recuperación económica, tiene la misión fundamental del encadenamiento productivo.**

Se trata, insistió, de garantizar el aseguramiento de los productos que necesitan los sectores estratégicos con ofertas competitivas, donde prime la calidad, el diseño, entre otros. Sobre este último aspecto, mencionó el apoyo de la [Oficina Nacional de Diseño \(ONDI\)](#), institución que forma parte de esta estrategia.

Cinco principios de la industria: Sustitución de importaciones y encadenamiento productivo

Para materializar este plan de desarrollo, el sector de la industria tiene entre las acciones o medidas a implementar, cinco principios fundamentales, dijo el ministro.

1. Impulsar la estrategia de sustitución de importaciones, potenciando el encadenamiento con los sectores estratégicos, así como con todos los actores de la economía.

Informó que para el 2021 se elaboró y circuló un listado con alrededor de 500 renglones, para los cuales existen capacidades disponibles para su producción en la industria. Asimismo, remarcó, **se ha establecido un programa de intercambio desde el sistema empresarial, con el objetivo de evaluar e identificar en cada demanda la posibilidad de su producción por la industria nacional, así como las fuentes de financiamiento para su materialización.**

Al respecto, dijo que en los sectores donde se ha podido avanzar más, de cara a la sustitución de importaciones, es el del Turismo, donde se han identificado más de 100 productos que se pueden producir por la industria (ligera, electrónica, química, metalmecánica) y otros 20 productos que se incorporan a los protocolos de higiene actuales.

Del mismo modo, señaló, que la industria ha trabajado estrechamente con el sistema empresarial de las comunicaciones, identificando un grupo importante de productos que se estaban importando y que pueden ser fabricados, fundamentalmente por la industria electrónica y la ligera. Este vínculo entre dichos sectores empresariales, ha permitido no solo identificar productos que sustituyan importaciones, sino que se han desarrollado proyectos de investigación que permiten el desarrollo de nuevos productos que nos permitirán en un futuro tener mayor soberanía, tanto con software cubanos como con la integración de las diferentes universidades, dijo.

Otro de los ejemplos mencionados por Álvarez Martínez fue la zafra azucarera y el trabajo que se ha realizado con el sistema empresarial de AZCUBA, **el cual parte de la evaluación de las necesidades, la participación de la industria y los centros de investigación de ese grupo empresarial** que han permitido encontrar soluciones e integrar la industria nacional a los diferentes productos, algunos de los cuales son nuevos como los que hoy validan la cosechadora cañera.

Una de las medidas que se potenciará desde el Grupo Empresarial del Reciclaje, dijo Álvarez Martínez, **es acercar la recuperación a la población, incrementando las casas de compras en los territorios, y ampliando los vínculos con las diferentes formas de gestión de la economía.**

Agregó que otra potencialidad está en identificar y materializar por la industria encadenamientos que permitan disminuir el componente importado de las producciones.

El ministro de Industrias se refirió además a la proyección de disminuir desde el sector el componente importado de lo que se hace, como parte de la misión de sustituir importaciones.

Encadenamiento productivo, innovación e integración con los centros de investigación

2. Potenciar el encadenamiento con los diferentes actores de la economía.

“Se ratifica como prioridad la necesidad de fomentar el vínculo de la industria con los diferentes actores de la economía con el objetivo de complementarse y sustituir importaciones, rompiendo esquemas y paradigmas”, señaló Álvarez Martínez.

Un ejemplo de ello, enfatizó, **lo constituye el trabajo desarrollado para asegurar las demandas para el enfrentamiento de la COVID-19 donde se creó una red virtual para el intercambio y solución de múltiples productos,** utilizando nuevas tecnologías.

3. Desarrollar la innovación y la integración con las universidades y los centros de investigación, destaca como otra de las medidas .

Según refirió el titular, “el fortalecimiento del vínculo con las universidades y centros de investigación, es imprescindible para la solución de los problemas de la economía, así como para validar, potenciar y fortalecer las capacidades de la industria”.

Dijo que actualmente, **se trabaja en alrededor de 200 proyectos donde participan 19 centros universitarios y de investigación**. Estos proyectos tienen como objetivo fundamental el desarrollo de nuevos productos y la sustitución de importaciones; las transformaciones tecnológicas, la eficiencia industrial y la

protección del medio ambiente, mencionó.

“Esta es una tarea en la cual la industria tiene que fortalecerse, innovar e investigar, tener observatorios tecnológicos que nos permitan estar actualizados y desarrollarnos con las nuevas tendencias y tecnologías que hay en el mundo”, comentó Álvarez Martínez.

Como resultado de la aplicación del sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica se identifican 37 proyectos que impactan en los programas estratégicos, apuntó.

Lograr mayor autonomía en la gestión empresarial

4. Modernizar la infraestructura tecnológica y los procesos industriales a partir de las inversiones y negocios con capital extranjero.

Sobre este aspecto, **el ministro de Industrias subrayó que es una prioridad identificar y ejecutar inversiones que permiten completar procesos tecnológicos**, con un reflejo en el incremento de la sustitución de importaciones.

Un ejemplo de ello es a su juicio, la creación en el Grupo de la Electrónica (GELECT) de un centro de desarrollo dotado de nuevas tecnologías (impresoras 3D, pantógrafo, estaciones de soldar, así como prevé incorporar maquinas de circuitos impresos, entre otros) que permitirán en poco tiempo el desarrollo de nuevos productos y su fabricación en pequeña escala. Este centro partió de la experiencia de la pandemia de la COVID-19, dijo.

5. Aprovechar las ventajas de las medidas encaminadas a otorgar mayor autonomía de gestión al sector empresarial.

Álvarez Martínez **ratificó el beneficio que en las condiciones actuales representan para la industria las ventas en tiendas en MLC**, las ventas a la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM) y el comercio electrónico, validándose el objetivo de que la industria se convierta en el suministrador fundamental de estos mercados.

Para lograr este propósito la industria tiene que prepararse y continuar identificando nuevos productos, y al mismo tiempo ser capaz de suministrarlos con la calidad requerida, apuntó.

A su vez obliga a la industria a ser más eficiente en la gestión empresarial y requiere mayor responsabilidad de los consejos de dirección en el control de los recursos de la economía, consideró Álvarez Martínez.

Prioridades de trabajo en el sector industrial

“La implementación de esta estrategia, impone nuevos retos y desafíos para nuestro sector, los cual implica pensar y hacer las cosas diferentes, pero a su vez es un estímulo para dar respuestas que impacten positivamente en el desarrollo económico y social del país”, dijo el ministro.

En ese sentido, las prioridades de trabajo que se establecen para el sector son:

- Conducir y potenciar el encadenamiento con los sectores estratégicos y los diferentes actores de la economía para el aseguramiento de los programas priorizados.
- Potenciar un enfoque integrador e innovador en la solución a los problemas de la economía, fomentando y conduciendo el vínculo con las universidades y entidades de ciencia.
- Continuar la identificación de componentes nacionales, que puedan disminuir el componente importado de la propia industria.
- Priorizar las inversiones que permiten completar procesos tecnológicos, con reflejo en el incremento de la sustitución de importaciones.
- Aprovechar los nuevos mecanismos financieros que se diseñen para acceder a los recursos que aseguren las producciones de la industria.
- Implementar una estrategia para incrementar las exportaciones.

Antes de concluir, Álvarez Martínez reconoció que contar con una industria nacional,

no solo nos brinda soberanía e independencia, sino que incrementa nuestra capacidad para enfrentar el bloqueo económico, financiero y comercial del gobierno de los Estados Unidos, con nuestros propios esfuerzos.

La comunicación tiene un impacto dinamizador en la economía



Al intervenir en la Mesa Redonda, el ministro de las Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, insistió en que la estrategia económico - social aprobada es transformadora. “No se trata de medidas aisladas, sino de una concepción innovadora que dará a la economía mayor capacidad e impulso”.

Dentro de esta estrategia, dijo, **la [informatización de la sociedad](#) y las telecomunicaciones constituyen un elemento clave para el desarrollo.**

Áreas clave dentro de esta estrategia como industria, transporte, producción de alimentos, los temas relacionados con la gestión de la economía, el turismo, entre otras, han incluido medidas de informatización para poder dinamizar los procesos económicos.

Las TIC automatizan procesos, acortan tiempo, ahorran recursos, optimizan y aumentan la eficiencia empresarial. Este ha sido un sector de crecimiento dentro de la economía, que aún tiene más potencialidades. El país necesita mucho de estos procesos, destacó.

En este sentido, enfatizó en que internacionalmente se ha reconocido el impacto de las TIC en el crecimiento del PIB. Por ejemplo, un estudio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) plantea que en Latinoamérica y el Caribe un incremento de un 10% en la penetración de los servicios de Internet en el móvil produce un crecimiento de 1.7% del PIB.

El titular recordó que el Programa de Informatización y Telecomunicaciones del país se chequea sistemáticamente por la alta dirección del país, con el presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al frente.

“Las medidas que se implementarán responden a la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021”, reiteró el titular del ramo.

Asimismo, **aseguró que las medidas que se implementarán se basan en la fortaleza del capital humano creado por la Revolución en este sector**, unido al talento existente en el país y el potencial de convertir en resultados económicos el conocimiento.

Las medidas, insistió, están encaminadas a flexibilizar, eliminar trabas, potenciar posibilidades económicas y convertir esta estrategia en ingresos económicos, nuevos empleos, prosperidad individual y colectiva y mayores aportes al proyecto de desarrollo socialista de nuestro país.

Medidas para impulsar el comercio electrónico



El desarrollo del comercio electrónico aumenta la eficiencia de la economía interna, mejora las cadenas de suministros y agiliza los cobros y pagos entre las empresas. Crea incentivos para la comercialización de productos y servicios, y facilita la creación de encadenamientos entre sectores y formas de gestión, además propicia la posibilidad de atraer exportaciones y de crecer las ventas en el mercado interno”, dijo el ministro de las Comunicaciones.

Medidas para impulsar el comercio electrónico

- Establecer los pagos electrónicos a las cuentas del presupuesto del Estado, que incluye la contribución tributaria y los pagos de trámites y servicios de las entidades gubernamentales.
- Establecer la validez, a todo efecto legal, de los documentos electrónicos de las operaciones de cobros y pagos.

- Priorizar los contratos y facturas, los comprobantes de pago y las trazas para su utilización con fines probatorios.
- Implementar como un servicio la firma digital y los certificados de seguridad (infraestructura nacional de llave pública), necesarios para la legitimidad de los procesos de comercio electrónico en el país.
- Ampliar las capacidades de infraestructura, seguridad y desarrollo de las plataformas tecnológicas TRANSFERMOVIL y ENZONA, como medios de pago electrónico para generalizar el comercio electrónico en el país.
- Incorporar en la plataforma TRANSFERMOVIL la venta de nuevos servicios, tales como: pasajes (ómnibus y trenes), reservaciones, culturales, gastronómicos, hospedajes y paquetes turísticos, deportivos, cuentas a plazo fijo (BPA), recargas de cuentas en Joven Club, recargas de Internet Nauta Hogar y venta de combustible a cuentapropistas, multas, tributos, entre otros.
- Evolución de la plataforma TRANSFERMOVIL a una plataforma de depósitos de saldos y pagos en el teléfono celular (monedero móvil de ETECSA), con capacidad para atraer moneda libremente convertible desde el exterior y facilitar el pago de servicios en el país.
- Implementar y potenciar las plataformas nacionales de Internet. TODUS, APKLIS y PICTA incorporándole la posibilidad de hacer cobros y pagos, lo que permitirá comercializar servicios, aplicaciones, audiovisuales, entre otros.
- Poner en servicio la tienda virtual de Correos de Cuba para la venta de productos y servicios postales. (giros, transferencias, ventas de sellos, publicaciones, seguimientos a paquetes, otros).
- Ampliar el número de países desde los cuales se reciben giros internacionales, así como los acuerdos con operadores que traen correspondencia y paquetería al país, cuya operación financiera es gestionada por Correos de Cuba.
- Comercializar en línea el antivirus cubano SEGURMATICA para teléfonos móviles y computadoras. Incorporar nuevas funcionalidades de protección de la navegación por Internet, correo electrónico, control de dispositivos, inteligencia artificial y servicios en la nube.
- La transición de la televisión analógica a la televisión digital y el desarrollo de la banda ancha inalámbrica
- Incrementa el ritmo y disminuye los costos del despliegue de la 4G.

Esta estrategia, según Perdomo-Di-Lella, comprende la transición de la televisión analógica a la digital, liberando en el espectro radioeléctrico la banda de 700 MHz (usada actualmente por los canales de televisión del 52 al 69) utilizando estas frecuencias para el desarrollo, con menor costo de inversión, de los servicios de banda ancha inalámbrica de 4G (móvil y acceso fijo inalámbrico).

El titular informó además que las cajas decodificadoras de televisión digital serán producidas por la industria nacional. “Este proceso trae beneficios económicos: ahorro de energía eléctrica que actualmente consumen los transmisores analógicos y menores gastos de operación al disminuir la cantidad de estaciones transmisoras.

Otras medidas:

- Incentivar la industria informática nacional incrementando su aporte a la economía.
- Insertar en el catálogo de servicios médicos para la exportación, las aplicaciones o sistemas informáticos que agreguen valor a dichas exportaciones.
- Concebir la ampliación de los servicios como las consultas de segunda opinión.
- Implementar proyectos vinculados al control de epidemias, la planificación del transporte, la evasión fiscal y los estados de opinión, entre otros, con el uso de herramientas informáticas para el manejo de grandes volúmenes de datos, Big Data, con la incorporación del Centro de Sistemas Complejos y Big Data de la Universidad de la Habana.
- Insertar en la red de Joven Club la enseñanza de la automatización y la robótica para desarrollar el intelecto y la creatividad en este campo para aportes futuros a la economía del país. Incrementar el espíritu innovador de esta organización.
- Implementar la ficha única del ciudadano, como base para el desarrollo de los registros públicos en el país, priorizando la informatización de los registros y trámites a la población.
- Poner en operación las empresas del Parque Científico- Tecnológico de la Informática y las Comunicaciones de La Habana y Matanzas.
- Fortalecer y flexibilizar la gestión de la empresa estatal de aplicaciones y servicios informáticos y el sector no estatal, incluyendo el programador de equipos de cómputo y las cooperativas.

- Habilitar la posibilidad de que las formas no estatales de gestión puedan realizar operaciones de exportación de servicios a través de empresas de comercio exterior que el caso del sector nuestro se realizará a través de DESOFT, SOFTEL y SOLINTEL.
- Garantizar la ciberseguridad como garantía de la informatización del país.
- Complementar el marco legal y fortalecer la ciberseguridad.
- Culminar proceso de aprobación de las normas jurídicas sobre la Política sectorial de Las telecomunicaciones, las TIC y el uso del espectro radioeléctrico, de acuerdo al cronograma legislativo aprobado en la Asamblea Nacional celebrada en diciembre 2019.

“Es una estrategia para transformar, donde el sector de las Telecomunicaciones es fundamental para aportar a la prosperidad del país con talento”, concluyó el titular.